

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDIANA SHOES CIA

LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de junio del dos mil trece, a las once horas en la oficina ubicada en la Ciudadela la Garzota manzana 129 solar 9, se reúnen los señores accionistas de la compañía Indiana Shoes Cia Ltda., contando con la asistencia de su accionistas Señora LOPEZ SOLANO MARGOTT ALEXANDRA, propietario de quinientas acciones; La Sra. TOLEDO GARZON MARIANITA DE JESUS propietaria de quinientas acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de mil dólares iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la señora TOLEDO GARZON MARIANITA DE JESUS en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora LOPEZ SOLANO MARGOTT ALEXANDRA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto en mil dólares acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Recibir, Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de efectivo por el método directo consolidado y Estados de cambios en el Patrimonio consolidado, aprobación de los Balances al 31-12-2013, para su respectivo registro en la Superintendencia de Compañías.

DOS: Análisis y aprobación de resultados para la respectiva toma de decisiones sobre el futuro de la compañía.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el:

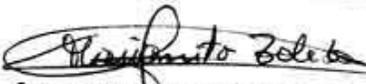
PRIMER PUNTO: Procediéndose a analizar y aprobar lo Estados Financieros Consolidados Niffs para ser presentados como corresponde a la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Se convocara a una sesión para coordinar de manera personalizada la Situación de la Compañía, pues los indicadores financieros que reflejan los Balances deben ser tratado de manera personalizada para la toma de decisiones.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan
- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

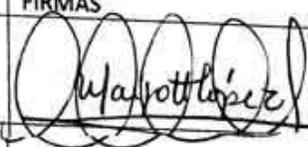
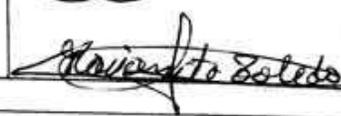

 Sra. MARIANITA DE JESUS TOLEDO GARZON
 Presidente


 Sra. MARGOTT ALEXANDRA LOPEZ SOLANO
 Secretaria

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE INDIANA SHOES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL 2013.

Capital social: \$1000,00 dólares americanos.

Todas las Participaciones son iguales e indivisibles cuyo valor es de un dólar cada una.

| SOCIOS | No. Participaciones | FIRMAS |
|----------------------------------|---------------------|---|
| MARGOTT ALEXANDRA LOPEZ SOLANO | 500 |  |
| MARIANITA DE JESUS TOLEDO GARZON | 500 |  |
| CAPITAL SOCIAL | 1000 | |